

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BOECKCORP S.A. CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Abril del año dos mil catorce, en la sede social de la Cía., dirección: Mapasingue este Av. Primera No. 612 y Calle Séptima, siendo las diez de la mañana se reúnen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** los señores accionistas que conforman esta compañía, quienes a saber son: **NELSON DANILO RAMOS BAUTISTA**, accionista y propietario de quince mil cuatrocientos noventa y nueve acciones ordinarias de un dólar americano cada una, equivalente a **QUINCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100 dólares americanos**; **MERCEDES CRISTINA RAMOS LABRA**, accionista y propietaria de nueve mil quinientas acciones ordinarias de un dólar americanos cada una, equivalente a **NUEVE MIL QUINIENTOS 00/100 dólares americanos**.

Preside la sesión la titular señora Mercedes Ramos Labra y como secretario actúa la Sra. Silvia Ramos Labra. Acto seguido pide por intermedio de Secretaría se tome lista de los presentes, lo que así se lo hace, constatando que se encuentran en su totalidad los **ACCIONISTAS** y quienes expresan de manera unánime celebrar la Junta General de Accionistas de carácter Universal previa convocatoria, por lo que se encuentra el total del **Capital de la Compañía Suscrito y Pagado**, que es de **TREINTA MIL DOSCIENTOS dólares americanos**, verificado por el señor secretario, de conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías Vigente.

Tras dar la bienvenida a los presentes, la Ing. Mercedes Ramos Presidenta de la Junta propone tratar los puntos del orden del día que son:

3. Conocer y resolver sobre el Informe que presentará al Directorio, el señor Gerente General, relativo a los negocios y actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2013;
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía correspondiente al año 2013.

Instalada la sesión y acto seguido el Ing. Nelson Ramos Bautista, Gerente General expresa: Como saben los señores accionistas la compañía se ha mantenido firme en sus actividades productivas, para beneplácito de todos ustedes señores accionistas, a pesar de la crisis económica, social y política que ha vivido el país esperando que en el futuro se sigan fortaleciendo las relaciones empresariales para la grandeza y el progreso de nuestra empresa.

A continuación hace uso de la palabra, refiriéndose al **PRIMER y SEGUNDO PUNTO**, sobre las actividades en el ejercicio económico haciendo alusión a los Estados Financieros, en los siguientes términos:

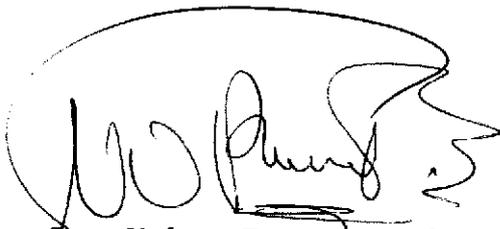
Pongo a consideración de ustedes señores Accionistas el Balance General y el Estado de Resultados de **BOECKCORP S.A.**, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013; así como el libro de Acciones, el libro de Accionistas debidamente conservados, y las actas de Juntas Generales del Directorio hasta esta fecha, también, manifiesta que la administración de la empresa ha dado cumplimiento a las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias; así como a las resoluciones de la Junta General y a las recomendaciones y aprobaciones del Directorio. Concluye de esta manera diciendo que: "Aunará todos sus esfuerzos para que el presente año mejore la situación financiera de la compañía".

Después de haber escuchado la exposición del señor Ing. Nelson Ramos Bautista, Gerente General y conocido el Informe Económico de los Estados Financieros, estos son aprobados por unanimidad por los señores accionistas presentes.

Una vez que se han resuelto favorablemente, luego de las deliberaciones de rigor y por unanimidad en lo referente a todos los puntos de la convocatoria la Junta General Ordinaria de Accionistas resolvió por unanimidad de votos, aprobarlas en todas sus partes.

Continuando con el desarrollo de la sesión y no habiendo más asuntos que tratar la Ing. Mercedes Ramos, da por terminada la reunión, concediendo un receso de cuarenta y cinco minutos para la elaboración de la presente Acta.

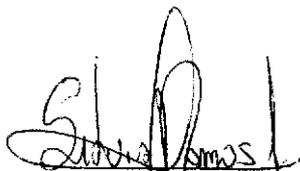
Una vez elaborada la presente acta y reinstalada la sesión, se ordena la lectura de la misma, aprobándola por unanimidad de los accionistas y sin alteración alguna. Se levanta la sesión, a las catorce horas, del día Martes 1 de abril del año 2014. Firman el acta los **ACCIONISTAS** concurrentes que lo certifican y la secretaria AD-HOC de la Junta:



Ing. Nelson Ramos Bautista
C.I. 0904296605
Accionista



Ing. Mercedes Ramos Labra
C.I. 0910526862
Accionista



Sra. Silvia Ramos Labra
C.I. 0911579647
Secretaria AD-HOC